

Capital, 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España, 5'00 id.
Extranjero, 30'00 año

LA LUCHA

4 precios convencionales

Insértese ó no, no se devuelven los originales.



Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVII

Redacción y Administración
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, jueves 14 de noviembre de 1907

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9305

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas 6 retratos Album. -- 6 Victorias, 4 pesetas

Entrada al Puente Piedra

<p>Comestibles Cafés Tés Azúcares Chocolates Canelas Pimientos Galletas Pastas para sopas Ceras puras para el culto y un completo surtido de perfumería</p>	<p>DROGUERIA Y CERERIA DE Emilio Busquets Norat (ANTIGUA CASA MASSOT) Plaza del Marqués de Camps, 3 GERONA</p>	<p>Barnices Colores Pastillas preparadas al aceite y al barniz Tubos al oleo para cuadros Pinturas y pinceles par a laacua rela Barnices flatting de diferentes marcas Purpurinas y demás artículos para pintores</p>
--	--	--

E. TEIXIDOR Besado 3. - GERONA

GRANDES NOVEDADES

ABRIGOS últimos modelos... desde 17'50 a 75 pesetas.

BLUSAS JERSEYS punto de lana variado surtido en colores... 9 a 14

ECHARPES y BOAS pluma avestruz y cisne... 25 a 50

CUBELLOS de piel mongolia para niña... 8 a 40

... para señora... 48 a 50

... de loutre eléctrico marita Senegal, castor, ... 7 a 50

Guantes piel largos 6, 8, y 14 botones.

OTRA PRUEBA

El artículo que publicamos hace pocos días exponiendo la orfandad ó abandono en que se hallaba nuestra provincia con relación á sus representantes en el Congreso y en el Senado, nos ha valido la aprobación de muchos elementos que habiendo contribuido al triunfo de Solidaridad y formando aun en sus filas dispuestos á luchar como en la primer batalla, no están conformes con la conducta que siguen los que obtuvieron sus sufragios; porque no satisfacerles la promesa de que se efectuará el replanteo de esta ó aquella carretera, ó la subasta de aquel ó el otro camino, que ello son espejuelos de los que precisamente renegaron los hoy representantes calificandolos de ardides caciquistas, y convenir debemos que si el logro de subastas y replanteos de carreteras ha de ser la labor única de los representantes en Cortes, poca falta hacia cambiar de tales, ya que de la misma provincia, y de fuera de ella, los hemos tenido que consiguieran aquellas y otras más importantes concesiones, de cuyos beneficios disfrutaban las poblaciones que los obtuvieran.

El abandono de que nos lamentábamos es más sensible y se exterioriza doblemente, al comparar los solícitos cuidados de que son objeto otras provincias por sus propios representantes y aun por los nuestros. Y vaya un nuevo he-

cho que prueba la verdad y justicia de nuestras quejas.

El Ayuntamiento de Barcelona en sesión del 17 de Octubre acordó votar una cantidad con destino á los perjudicados por las inundaciones de los rios Llobregat y Cardener; con motivo de los nuevos desastres causados por las aguas en toda Cataluña, aquella Corporación en sesión celebrada el martes último, acordó aumentar en 25.000 pesetas la cantidad primeramente votada y hacer extensivo el reparto á toda Cataluña; pero por lo visto Gerona no pertenece á la región catalana; por lo visto las terribles inundaciones que ha sufrido nuestra provincia no son dignas de ser tenidas en cuenta, ya que en la propia sesión á que nos referimos se acordó que las cantidades votadas se repartiesen en la forma siguiente:

El 20 por 100 á la provincia de Tarragona; el 30 por 100 á la provincia de Lérida y el 50 por 100 á la de Barcelona; para la de Gerona.... el resto del 100.

Nada hubiéramos tenido que objetar si el Ayuntamiento de Barcelona hubiese destinado toda la cantidad votada, á remediar perjuicios en los pueblos de su provincia; pero francamente, nos parece un desaire muy marcado repartir socorros á Lérida y á Tarragona (que poco ha sufrido) y no acordarse para nada de Gerona.

En Barcelona, residen don Julio Marial, don Juan Ventosa, don José Torras Sampol, don Eusebio Bertran, don Eusebio Corominas, don Joaquín Salvatella y don Manuel Farguell, es decir sie-

te de los once representantes de nuestra provincia; algunos de ellos, los Srs Marial, Corominas y Ventosa, han pertenecido al ayuntamiento de aquella ciudad, todos están relacionados con los elementos políticos barceloneses y por tanto en buena amistad con la mayoría de aquellos concejales; y sin embargo, ninguno de ellos, NINGUNO, ha cuidado de poner en juego sus amistades; sus relaciones políticas y personales para que á Gerona no se la olvidase y menospreciase, cual hija de otra madre.

En Gerona nació Solidaridad; en Gerona sellaron el pacto de trabajar por Cataluña los representantes de los tres partidos políticos, y sin embargo, lo confesamos con profunda pena, Gerona es olvidada de republicanos, de carlistas y de regionalistas. Gerona acaba de recibir de su hermana mayor Barcelona un desaire que nunca pudo esperar.

¿Es ó no verdad que nuestros representantes en Cortes nos tienen olvidados y abandonados?

¿Tenemos ó no razón al quejarnos amargamente de nuestro infortunio?

Garal

¿Se acabará el mundo por hambre?

Terrible anuncio! Hacia la mitad del futuro año de 1.926 la Humanidad entera sentirá las angustias del hambre, un hambre horrorosa, como pocas de las conocidas, porque los campos apenas podrán producir granos; las patatas escasearán tanto como el trigo, únicamente las leguminosas continuarán viviendo.

Naturalmente, escasearán los comestibles de un modo fabuloso, de modo que sólo estén al alcance de manos muy ricas. La consecuencia será un hambre terrible, más que las famosas de la Edad Media, que despoblaron ciudades y comarcas enteras; disminuirá el número de bocas y así nivelará la oferta y la demanda por eliminación; ¡pero qué cruel! Los terrores espantosos del año 1.000 se quedarán tamañitos ante éstos que nos amenazan.

Pero ¿cómo es posible asegurar eso con tanta firmeza y exactitud precisamente para mediados de 1926 (dentro de diecinueve años) no habiendo precedentes que lo permitan vislumbrar? Pues sí que los hay, pero no los ven todos. La cosa es, por desgracia, muy sencilla.

Se acaba de la tísica el nitrato de sosa, que es el que hace los campos tan fructíferos como necesitamos hoy para para que coman los que comen. He ahí todo. Y según el cálculo bastante exacto del doctor sir William Crookes, durante la primavera de 1925 la última partícula de nitrato habrá sido extraída del suelo; al año siguiente se acabó el comer; porque los yacimientos estarán agotados.

Parece una broma de mal gusto uno de esos anuncios tan frecuentes de fin de mundo, pero no es así. Según sir William, que ha estudiado á fondo el asunto y ha reunido todos los datos necesarios para formar juicio y basar sus cálculos, en la fecha indicada pueden los agricultores despedirse para siempre de los nitratos que hoy fecundizan tanto la tierra como abonos insustituibles.

Ya en 1840 se exportaron 41.000 toneladas de nitrato; en 1860 fueron 70.000; treinta años después la exportación ascendía á la considerable suma de millones de toneladas, y en 1906, el año pasado, se ha llegado á la enorme cantidad de mil quinientos millones. Así lo afirma Gastón Banner.

Siguiendo esta progresión se comprende que el nitrato no ha de durar mucho. Aquí nos creemos que la producción del planeta es inagotable, y esto constituye un error muy grande. Ya lo experimentará la humanidad algún día. Vivimos muy de prisa y no nos damos descanso en extraer y más extraer, sin dar tiempo á nuevas formaciones, cuando son posibles, de lo extraído.

Volviendo al nitrato; este abono precioso habrá hecho duplicar, nótese bien, duplicar la producción de granos y habrá quintuplicado la de las patatas. El día que desaparezca producirán los campos del mundo la mitad del grano que hoy y la quinta parte de la patata, sin contar la disminución de otros comestibles vegetales. Entonces habrá sonado la hora del hambre aterradora, general, insufrible.

Y se está previendo la objeción que harán algunos; y es esta; antes de ser conocidos los efectos y de comenzar el uso del nitrato como abono, todo el mundo comía. ¡Ah! Sí, señor, pero todo el mundo era una cantidad de seres mucho menor que la actual. El mundo ha crecido en población de una manera excesiva, al extremo de que para mantener la que hoy existe no basta lo que naturalmente produce la tierra laborable; y de ahí ha nacido la necesidad de forzarla con abonos, lo que se llama cultivo intensivo. Cuando este falte, no producirá más que lo que naturalmente puede, lo que basta para el «todo el mundo» del siglo XVIII, mas no para el «todo el mundo» del siglo XX; esta es la cuestión, y otro producto de la fuerza del nitrato no aparece por ninguna parte.

Reflexiónese que sólo en Europa la población se ha duplicado, lo menos, durante el siglo XIX. En América se ha sextuplicado, se ha hecho seis veces mayor que era en el siglo XVIII.

Las tierras, ya cansadas, no producen sino á fuerza de abonos que les devuelven los elementos que van perdiendo con tanto cultivo intensivo. Multiplicar los terrenos productivos está ya probado que es imposible, por lo menos en Europa; no será posible en muy grande escala en África, en América, en Asia y en Oceanía. ¿Se comprende ahora

por qué nos amenaza el hambre?

Tranquillícense un tanto, sin embargo los lectores que esperan vivir para 1926. Este hambre habría sido inevitable hace siglos; hoy... podrá ser combatida. Se acaba el nitrato de sosa, pero nos queda una provisión casi inagotable de nitrato de cal, que produce idénticos efectos en la tierra, según testifican los experimentos hasta hoy realizados. En el aire existe inagotable el nitrógeno; la electricidad se encarga de transformarlo en ácido nítrico; éste, combinado con la cal se convierte en nitrato de cal, que es, como va dicho, un abono tan poderoso como el de sosa chileno, que es el mejor.

Mientras no se acabe el aire y haya cal y en la tierra vivamos, la química y la electricidad nos habrán salvado.

Por lo pronto en Noruega, donde existen ríos muy caudalosos y rápidos, ha empezado en gran escala la fabricación de nitrato de cal que puede venderse más barato que el de sosa por ser fácil obtenerlo por la electricidad.

Bien y el día que ni con nitrato ni con nada quieran los campos declarados en huelga por extenuación, producir comestibles? Entonces... pero ese día está muy lejano y lo conoceremos nosotros ni nuestros biznietos.

Circular

GOBIERNO CIVIL

En el *Boletín Oficial*, correspondiente al día 24 de Agosto de 1906, se dispuso, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, que los alcaldes de los pueblos de esta provincia procediesen al nombramiento de Veterinario titular para evitar se sacrificasen reses y que fuesen expedidas sus carnes sin el previo reconocimiento de las mismas.

Y como quiera que apesar del largo tiempo transcurrido son muchos los Ayuntamientos que han dejado de cumplir este precepto, encargo a los señores Alcaldes que, con la urgencia que el caso requiere, procedan al nombramiento de dicho Veterinario Inspector de carnes, asociándose para ello, caso necesario, con los Ayuntamientos limítrofes, remitiendo seguidamente a este Gobierno, tanto los Ayuntamientos, que actualmente tengan provisto dicho cargo, cuanto los que hayan de proceder a dicho nombramiento, copia certificada del mismo.

Creo innecesario, dado el reconocido celo de dichas autoridades, encarecerles la importancia de este servicio que confío será cumplido con la mayor diligencia y exactitud.

Así mismo reitero la prohibición ya acordada en 22 de Octubre de 1904 sobre la matanza de cerdos y el consumo público y privado de sus carnes sin antes haber sido inspeccionadas, así como también la circulación de carnes frescas que no vayan con el oportuno certificado de indemnidad, esperando de las autoridades locales exijan su cumplimiento, dada la trascendencia de las mismas y lo íntimamente que afectan al mantenimiento de la salud pública.

Gerona 14 Noviembre 1907.—El Gobernador, Manuel Moreno Churruca.

El Crimen de Arbucias

Detención del presunto autor

Momentos antes de cerrar nuestra edición de ayer tarde, llegó a esta ciudad la noticia de que había sido detenido el presunto autor del espantoso crimen cometido en Arbucias. La noticia era de gran importancia pero no habiéndola podido comprobar oficialmente, preferimos aplazar su publicación hasta poderla dar, como cierta.

Comprobada la noticia particular, con los informes oficiales que se nos han facilitado en el Gobierno civil, resulta que en efecto, la benemérita, ha detenido en el Manso Serrat del término mu-

nicipal de Breda a un sujeto llamado Miguel Iglesias Salalou (a) *Bubé* de 19 años de edad, que prestaba sus servicios como mozo de labranza ó pastor en dicho Manso, y al que se considera autor ó coautor del crimen que costó la vida a dos infelices é inocentes niñas.

El parte oficial no dice más, sino que dicho sujeto con las seguridades debidas ha sido conducido a la cárcel de Santa Coloma de Farnés a disposición del Juez instructor; pero las noticias particulares dicen más y aseguran que el detenido presenta numerosas manchas de sangre en la camisa; que el día del crimen y a la hora aproximada en que este se cometió, el sujeto presuntivo autor del vandálico hecho salió de Arbucias por la carretera en dirección a Hostalrich y que por tanto forzosamente hubo de encontrar en su camino a las dos pobrecillas que perdieron la vida; circunstancias todas ellas que hacen creer que más que presunto, es el detenido, el verdadero autor de la violación y asesinato.

La noticia, a que negarlo, produjo en toda la comarca general satisfacción, como la causó también en esta ciudad en cuantos tuvieron conocimiento de la detención, pues en verdad hubiera sido altamente doloroso que tan salvaje atentado a la naturaleza y a la sociedad, hubiese quedado impune.

Por el extraordinario interés y expectación que el hecho había despertado, el Fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Reñaga creyó oportuno trasladarse a Santa Coloma de Farnés y Arbucias a fin de dirigir personalmente la instrucción del sumario. La resolución del señor Reñaga ha producido excelente efecto y ha sido unánimemente elogiada.

Jocs Florals de Girona

La Junta del Consistori dels Jocs Florals de Girona, fa sapiguer, que per unanimitat ha acordat convocar Juntage general extraordinaria pera tractar de les modificacions que a son judici deuen introduir-se en alguns articles de sos Estatuts i adició d'altres que s fan necessaris.

Pera dita reunió, que es senyalada per les 6 de la tarde del diumenge vinent dia 17 i al local del Centre Catalana, Plassa de Sant Agustí, queden convocats els adjunts am la present circular i insistentment pregats pera que hi assistixin.

Girona 11 Novembre de 1907.—Per la Junta Directiva; El President, J. Pou i Batlle; El Secretari, R. Masó.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Stos. Serapio mtr. y Lorenzo obp.

SANTO DE MANANA

Sto. Eugenio I arz. y mtr.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

NOTICIAS

En Madrid donde residía ha fallecido a los setenta años de edad el señor don Romualdo Ortego y Zapatero, padre de nuestro muy querido amigo el Comandante del Cuerpo de Inválidos don Dionisio Ortego y Ferrer.

Si la parte que los amigos toman en estas ocasiones mitiga algo el dolor producido, indudablemente la familia del señor Ortego habrá de recibir gran consuelo ya que son muchos los que sinceramente nos asociamos a la pena que les aflige.

A eso de las once de la noche del pasado martes declarose un voraz incendio en la fábrica de tapones de corcho que en Palafrugell posee don Emilio Girbau.

Después de grandes esfuerzos de los vecinos que acudieron al lugar del suceso, logrose localizarlo a las tres de la madrugada; creese que el siniestro fué

casual y no hay que lamentar desgracias.

Por el Gobernador civil, se han dictado las siguientes providencias.

Autorizando los presupuestos para el próximo año de Bagur, Torrent, San Pablo Seguríes, Ripoll, Massanet de la Selva y San Pedro Pescador.

Remitiendo a informe del Delegado de Hacienda los expedientes de Arbitrios de San Pedro Pescador, Vilanova de la Muga, Massanet de la Selva, Vidrà, Quart, San Pablo Seguríes y Bagur.

RESTAURANT "CAFÉ NUEVO DE LA RAMBLA" (Café Perich)

En este antiguo y acreditado establecimiento, se servirá desde hoy en adelante, tanto de día como de noche, un esmerado servicio a la carta a precios económicos.

Esta tarde a las cinco se ha constituido en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta nombrada para el reparto de socorros a los perjudicados por las inundaciones ocurridas en los pueblos de esta provincia; dicha Junta la componen además del señor Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia provincial, Vicario General, por delegación del señor Obispo, Teniente Coronel de Ingenieros, Jefe de la Comandancia, por delegación del Excmo. señor General Gobernador Militar, Ingeniero Jefe de Obras públicas, Ingeniero Agrónomo de la provincia, Arquitecto Provincial, Presidente de la Junta provincial de Agricultura y Ganadería, Presidente de la Junta provincial de Industria y Comercio, Director del Instituto General y Técnico, Presidente de la Económica de Amigos del País, Presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, Presidente del Casino Gerundense, Presidente del Circulo Católico de Obreros, Presidente del Ateneo Obrero y el Director de LA LUCHA en representación de la prensa.

El señor Gobernador ha dado cuenta de las cantidades que ha recibido, pueblos que han sufrido perjuicios y gestiones hasta la fecha practicadas, y ha propuesto el nombramiento de una Comisión ejecutiva que con amplias facultades proceda a la averiguación de los necesitados y proponga las cantidades que deben repartirse a cada uno.

Acceptada la proposición, ha quedado formada dicha Junta ejecutiva por los señores Vicario General, Arquitecto provincial, Presidentes del Fomento y Ateneo obrero y Director de LA LUCHA.

Esta Junta se reunirá ya mañana para dar comienzo a sus tareas.

A la reunión de esta tarde han asistido casi todos los convocados.

Licor de los PP. Chartreux de Tarra-gona.—Depositario para la venta, Pedro Gelabert, Colmado.—Gerona.

Habiéndose recibido fondos en la Secretaría de la Audiencia provincial, pueden reclamar las dietas respectivas que acrediten los testigos, jurados y peritos que hayan actuado como tales.

Los senadores solidarios señores Sardá, Rusñol, Jover, Odón de Buen, marques de Camps y Farguell, han dirigido una carta a los presidentes de las diputaciones provinciales de Cataluña, pidiéndoles envíen datos é indicaciones acerca del reparto de las cantidades giradas por Fomento a los gobernadores para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

El Gobernador civil Sr. Moreno Churruca ha publicado una Circular importantísima en beneficio de la salud pública cuya disposición insertamos en otro lugar de este número.

Ultimas publicaciones de la casa Sobrequés y Reigt: Murmure, Wals-Boston, Oliva; La Font de n Pericot (sardana) Junca; L' Arch de S. Martí, (sardana) Rigau.

Distintas ocasiones hemos honrado nuestras columnas relatando hechos a cual más meritorio efectuados por el oficial don Luis Duelo, hijo del coronel don Antenor Duelo, distinguido amigo nuestro. Hoy nuevamente daremos cuenta de un nuevo hecho en que ha sido protagonista el Sr. Duelo y cuyo relato íntegramente copiamos de un colega barcelonés:

El primer teniente del regimiento infantería de Vergara, don Luis Duelo Font, al dirigirse al cuartel, cerca del Palacio de Bellas Artes, encontró en el suelo una cartera que contenía la cantidad de 50.000 francos en billetes del Banco de Francia y algunos cheques.

El Sr. Duelo observó al poco rato que un caballero azorado estaba buscando algo no lejos del sitio del hallazgo, y dirigiéndose a él le preguntó si se le había perdido algo.

—Si señor; le contestó el caballero.—Se me ha extraviado una cartera.

¿Y que contenía?

—Pues nada menos que 50.000 francos y algunos otros documentos.

Cerciorado el Sr. Duelo de que aquel caballero era el que había perdido la cartera por el encontrada, se la entregó.

El dueño de los valores recuperados, después de dar las más expresivas gracias al oficial le preguntó como se llamaba, negándose el Sr. Duelo a manifestárselo y marchándose al cuartel con la natural satisfacción de haber realizado un acto meritorio; pero el caballero le siguió, y al encontrar a un soldado de Vergara le preguntó si sabía como se llamaba el oficial que le designó, contestándole afirmativamente.

A pesar de que el Sr. Duelo había rogado al dueño de la cartera que no revelase quién se la había entregado, a éste le faltó tiempo para escribir una carta al coronel del regimiento de Vergara, don Ramon Tomaseti, dándole cuenta del rasgo de honradez de su subordinado.

Por su parte, el citado coronel, después de felicitar y abrazar al Sr. Duelo, ha enviado la carta al general de brigada don Francisco Aguilera, quien pondrá el hecho en conocimiento del capitán general.

También nosotros felicitamos muy cordialmente al Sr. Duelo Font.

Se ha publicado la siguiente real orden circular:

«Accediendo a lo solicitado por el Comisario regio, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española la el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que por las autoridades militares se invite anualmente y señale puesto oficial a dicha Asociación en el acto del juramento de fidelidad a las banderas.

El sabio profesor de la Universidad de Aquisgran (Aachen-Alemania), Evarard Vogel, está confeccionado un diccionario catalán-alemán y alemán-catalán, que empezará a publicarse dentro de breve tiempo

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 14, (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Dato se abre la sesión a las 2'45.

El señor Ordóñez dice que siendo Tuy población fronteriza, sede episcopal, etcétera, debe tener estación telefónica en la red del Noroeste.

El señor La Cierva dice que este sería su deseo, pero no ha podido lograrlo por dificultades económicas.

Jorro y Corella formulan ruegos; el primero hace varias preguntas al ministro de Fomento, y el segundo pregunta en qué estado se halla la cuestión de los ferrocarriles traspirenaicos, contestándole el ministro que pronto serán un hecho, pues Francia ha aprobado las concesiones.

Junyent anuncia una interpelación sobre incumplimiento de la ley del descanso dominical y leyes protectoras del obrero.

Beltrán se lamenta de la forma insólita y depresiva que emplean con los comerciantes de Valencia determinados funcionarios de Hacienda.

Los ministros de Hacienda y Fomento contestan brevemente.

Burell se ocupa del ardid empleado por las empresas de luz eléctrica en las Asturias substituyendo el alquiler del contador por gastos de entretenimiento. Dice que está penado en el código y excita al Gobierno que lo persiga y castigue.

El ministro de Fomento se extraña de que las empresas hayan acudido a este recurso toda vez que si estudiaran bien el decreto verían que no se les quita el derecho de cobrar alquiler del contador siempre que no sea de propiedad del Estado.

Burell rectifica y ofrece un contrato y una factura en que se vé la falta punible de una poderosa Compañía, y presenta la denuncia con toda solemnidad al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Fomento contesta al señor Burell diciendo: En vista de lo que su señoría me manifiesta, dictaré las oportunas órdenes para que las compañías de luz eléctrica no falten a la ley.

El ministro de Gracia y Justicia: Y yo seguro que á la denuncia formulada por su señoría se le dará el curso reglamentario.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Nougues también expone la que tiene de explanar su anunciada interpelación necesidad acerca de la conveniencia de crear un Ayuntamiento en Melilla.

El presidente dice que se pondrá de acuerdo con el ministro de la Guerra para que pueda explanarla lo antes posible.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración varias proposiciones de ley, todas referentes á construcción de carreteras.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

Se pone á discusión un crédito extraordinario con cargo al presupuesto de guerra para adquisición de 48 piezas de artillería.

El señor de Buen, sin oponerse al crédito, lamenta que al final del ejercicio se pidan créditos de esta importancia.

Estima, en nombre del partido republicano, que España no debe meterse en aventuras y dice que la adquisición de estos cañones no debe ser para ningún asunto interior, lo que hace temer que sirvan para aventuras de política exterior.

Habla brevemente el ministro y se aprueba el crédito.

La policía — Se pone á discusión el dictamen de la comisión de presupuestos reformando las plantillas de la policía de Madrid.

Rodríguez apoya un voto particular pidiendo se retire el proyecto.

El ministro de la Gobernación dice que lo que se pide en el proyecto es una autorización para modificar la cifra del presupuesto actual, destinado á las plantillas de la policía de Madrid.

Rodríguez rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Rodríguez, defendiendo la reforma de la policía.

Dice que está conforme con el orador democrata en que existe poca policía en Madrid; pero puede afirmar que la criminalidad ha bajado desde que hizo las 200 cesantías.

Pronuncia unas cuantas palabras el señor Rodríguez, y se desecha el voto particular en votación nominal, por 70 votos contra 16. En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Se señala orden del día para mañana, y á las 7 menos diez minutos se levanta la sesión.

Administración local

Madrid 14.—Decía á última hora de ayer un personaje liberal, que uno de estos días recibirá la comisión de administración local tantas enmiendas como artículos tiene el proyecto, formuladas por amigos de Moret.

Parece que al tener Sánchez Guerra conocimiento del propósito de los moretistas, advirtió que el proyecto del Gobierno no tenía sino un solo artículo: el que se refiere á la autorización para plantear la ley, y que por lo tanto no podían formular enmiendas al artículo de la ley.

Un ex ministro del partido visitó entonces á Dato, recordándole que cuando el Gobierno presentó el proyecto, se convino en que la discusión, no obstante venir el proyecto con la fórmula de la autorización, se discutiría todo lo ampliamente que la importancia del proyecto requiere.

Dato manifestó que mientras él presida el Congreso, la ley de Administración local se discutirá tan lentamente como los diputados quierán; de modo que si los liberales llevan adelante su propósito, la obstrucción será un hecho.

García Alix

Madrid 14.—Ha circulado la especie de que García Alix procuraba reclutar á los diputados de la mayoría descontentos del Gobierno, para constituir un núcleo que influya en las votaciones.

El infante Don Carlos

Madrid 14.—La ceremonia nupcial del infante don Carlos con la princesa de Orleans será bendecida por el obispo de Birmingham, designado al efecto por el Papa Pio X.

Después de la boda irán probablemente á Egipto, y luego pasarán unos días en Canes.

"Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Pena.
Quintanilla (Burgos), Septiembre 20, 1906.



Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y enérgicos del mundo.

Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas enérgicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis á D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA

A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

Pidanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de LA LUCHA.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros sobre la vida establecida en París.

Calle Poletier, 8, desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS

Autorizada para operar en España por R. O. de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía 175.000,000 de francos

Es la única Compañía que ofrece á sus asegurados el SEGURO COMPLEMENTARIO, ventajosa combinación que garantiza la continuación del seguro principal, sin pago de prima, en caso de incapacidad temporal para el trabajo y la entrega del capital entero al asegurado, aun viviendo, si la incapacidad legal á ser permanente.

Dirección general para la provincia de Gerona

JOSE GARCIA ALVAREZ

Plaza S. Francisco, 18 - 1.º

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.º y 2.º enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos de 1.º y 2.º enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.º enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (castellano y catalán) harán durante dos años uso exclusivo de dos idiomas extranjeros todo conforme á programas detallados que la dirección dará á conocer á los Srs. Padres que lo deseen.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro-reductor* (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio 30 pesetas.

Pidanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Se vende

una acreditada tienda de comidas y bebidas, situada en un punto céntrico de esta Capital en muy buenas condiciones. Para mas detalles en la Administración de este periódico.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Imprenta de Manuel Lluch, Gerona

CARBURO DE ARCADE

de **LAFORET Y C.º**

UNICOS DEPOSITARIOS EN BARCELONA R. ESTRADA Y COMP.

Ribera, 12 y Ronda de San Pablo, 49 Teléfono 736 y 1898

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado

que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOME

Ballesterías, GERONA

ZAPATOS DE GOMA

Americanos, marca "Boston"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

VILLA DE PARÁ

Fernando VII, 3, esquina Aviñó, BARCELONA

y en los principales comercios de Gerona

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

Elisir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



FERRO-QUINA-BISLERI

— APERITIVO HIGIENICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica.

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

Montevideo y B. Aires

Pasajes á 37 duros

Para familias á 36 duros

VIAJE en 18-20 DIAS

Salida, 22 del corriente.

Informará: EXPRESS UNIVERSAL, 6 bis, Paseo de Isabel II, BARCELONA.



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905.	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flacos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



La nueva

visible

ADLER

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.1.º

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.
Grober y Compañía.
Joaquin Franquesa (Abogado)

Ramón M.ª Almeda (Abogado)
José M.ª Oller (Procurador)
Oviedo y Compañía (Agentes negocios)